Nº 03/2023

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día tres del mes de abril del año dos mil veintitrés, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **DEVOLUCIÓN DE SOBRES** presentados por los oferentes citados más abajo, en el marco del proceso denominado **ADQUISICION DE TINTAS Y TONER**, en la modalidad de **CONTRATACION DIRECTA con ID 429867**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. A continuación, se deja constancia de que se han presentado solo dos ofertas de las firmas **PARAGUAY INSUMOS** y **DISTRIBUIDORA VICSIL**, quedando de esta manera postergada la nueva fecha de apertura de sobres, debido a que no se cuenta con los tres oferentes requeridos para este proceso.

No habiendo otro tema que tratar, se firma la presente acta en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

GOBERNACIÓN 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARÍ

.....
Marcelo Calonga
Jefe UOC